



Valores
Comisionista de Bolsa



Estados Financieros Condensados y Notas a la Información Financiera Intermedia

Por el período comprendido entre el 13 de mayo
(fecha de inicio de operaciones) y
el 30 de junio de 2021

Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado
Monetario BBVA Valores Money Market

Índice

Informe del Revisor Fiscal sobre la Revisión de la Información Financiera Intermedia	3
Informe del Revisor Fiscal sobre el Reporte en Lenguaje Extensible Business Reporting Language (XBRL)	5
Estados Financieros.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	11

Informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C-74
Bogotá D.C. – Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta al 30 de junio de 2021 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, la cual comprende:

- el estado de situación financiera condensado al 30 de junio de 2021;
- el estado de resultado integral condensado por el período comprendido entre el 13 de mayo de 2021 (fecha de inicio de operaciones) y el 30 de junio de 2021;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas condensado por el período comprendido entre el 13 de mayo de 2021 (fecha de inicio de operaciones) y el 30 de junio de 2021
- el estado de flujos de efectivo condensado por el período comprendido entre el 13 de mayo de 2021 (fecha de inicio de operaciones) y el 30 de junio de 2021; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia. Una



revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2021, que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Julián Camilo Carrillo Olmos
Revisor Fiscal de BBVA Valores Colombia S.A.
Comisionista de Bolsa
T.P. No. 230271-T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2021



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C-74
Bogotá D.C. – Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2021 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2021;
- el estado de resultado integral por el período comprendido entre el 13 de mayo de 2021 (fecha de inicio de operaciones) y el 30 de junio de 2021;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período comprendido entre el 13 de mayo de 2021 (fecha de inicio de operaciones) y el 30 de junio de 2021
- el estado de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 13 de mayo de 2021 (fecha de inicio de operaciones) y el 30 de junio de 2021; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos



analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa al 30 de junio de 2021, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Julián Camilo Carrillo Olmos
Revisor Fiscal de BBVA Valores Colombia S.A.
Comisionista de Bolsa
T.P. No. 230271-T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2021

Estado de Situación Financiera Condensado

Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

(En miles de pesos colombianos)

Detalle	Nota	Al 30 de junio de 2021	
Activo			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	8	\$	3,154,641
Total Activo		\$	3,154,641
Pasivo			
Cuentas por Pagar	9	\$	2,585
Total Pasivo		\$	2,585
Activo Neto de los Inversionistas			
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes al fondo de inversión colectiva	10	\$	3,152,056
Total Activo Neto de los Inversionistas		\$	3,152,056

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada.



Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)



Lizeth Sofia García Prieto
Contador General (*)
T.P. No 202163-T



Julián Camilo Carrillo Olmos
Revisor Fiscal
T.P. No 230271-T
Véase mi informe del 13 de agosto de 2021

(*) Los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

Estado de Resultado Integral Condensado

Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

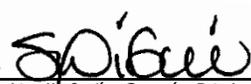
(En miles de pesos colombianos)

Detalle	Nota	Por el período comprendido entre el 13 de mayo de 2021 (Fecha de inicio de operaciones) y el 30 de junio de 2021	
Ingresos Operacionales	11	\$	5,057
Gastos Operacionales	12	\$	(3,034)
Total Rendimientos Abonados		\$	2,023
Resultado Integral del período		\$	2,023

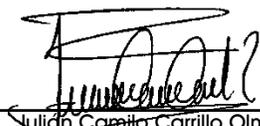
Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada.



Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)



Lizeth Sofía García Prieto
Contador General (*)
T.P. No 202163-T



Julián Camilo Carrillo Olmos
Revisor Fiscal
T.P. No 230271-T
Véase mi informe del 13 de agosto de 2021

(*) Los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas Condensado

Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

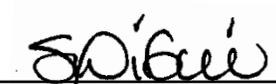
(En miles de pesos colombianos)

Por el período comprendido entre el 13 de mayo de 2021 (Fecha de inicio de operaciones) y el 30 de junio de 2021		Activo Neto de los Inversionistas
Saldo inicial al 1 de junio de 2021	\$	-
Aportes netos de los recursos de adherentes		3,150,033
Rendimientos abonados		2,023
Saldo al 30 de junio de 2021	\$	3,152,056

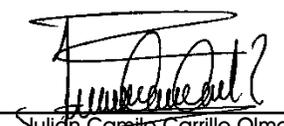
Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada.



Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)



Lizeth Sofía García Prieto
Contador General (*)
T.P. No 202163-T



Julián Camilo Carrillo Olmos
Revisor Fiscal
T.P. No 230271-T
Véase mi informe del 13 de agosto de 2021

(*) Los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

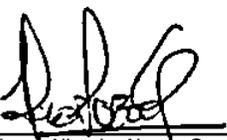
Estado de Flujos de Efectivo Condensado

Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

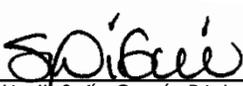
(En miles de pesos colombianos)

Detalle	Por el período comprendido entre el 13 de mayo de 2021 (Fecha de inicio de operaciones) y el 30 de junio de 2021	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Aportes y Retiros, neto	\$	3,150,033
Intereses Recibidos, neto		4,608
Flujos de efectivo netos provistos en las actividades de operación	\$	3,154,641
Efectivo al 13 de mayo (fecha de inicio de operaciones)		
Incremento neto en efectivo	\$	3,154,641
Efectivo al 30 de junio de 2021	\$	3,154,641

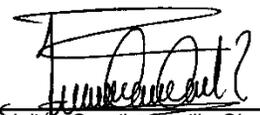
Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada.



Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)



Lizeth Sofía García Prieto
Contador General (*)
T.P. No 202163-T



Julián Camilo Carrillo Olmos
Revisor Fiscal
T.P. No 230271-T
Véase mi informe del 13 de agosto de 2021

(*) Los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

(En miles de pesos Colombianos)

1. Entidad Reportante

EL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO DEL MERCADO MONETARIO BBVA VALORES MONEY MARKET (en adelante “el Fondo”), es un Fondo administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Sociedad Comisionista, (en adelante “la Comisionista”). El Fondo fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”) mediante oficio No. 2020289360-025-000 del 12 de marzo de 2021 y se rige actualmente bajo los parámetros establecidos por el Decreto Único 2555 de 2010, en el cual se define a los Fondos de Inversión Colectiva como “todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinables una vez el fondo entre en operación, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos”.

El Fondo por ser de naturaleza abierta, permite que los inversionistas entreguen recursos y rediman su participación en cualquier momento, de conformidad con las reglas establecidas en la cláusula 4.5. (Redención de derechos) del reglamento.

Características

El Fondo, inició sus operaciones el 13 de mayo de 2021 del presente año con la Clase de Participación para personas naturales y el 2 de junio de 2021 inició la Clase de Participación de persona jurídica.

El Fondo está clasificado en la clase Money Market, que tiene como características principales las siguientes:

- Sus inversiones en valores solo pueden ser en activos de renta fija colombiana, el plazo promedio ponderado de la totalidad de las inversiones del fondo incluidas las operaciones de liquidez representadas en cuentas bancarias, operaciones repo y simultáneas no será mayor a (1) un año.
- Todas las inversiones del Fondo de Inversión se realizarán en activos denominados en pesos colombianos o expresados en Unidades de Valor Real (UVR)
- No permite hacer uso de instrumentos derivados de ningún tipo
- Los activos que se invierten tienen que estar denominados en pesos colombianos
- El vencimiento promedio máximo de sus inversiones diferentes a los depósitos en cuentas bancarias no pueden exceder 360 días.

Lo anterior hace que este tipo de fondo se comporte con muy baja volatilidad y estabilidad en sus tasas de remuneración, proporcionando de esta forma a los inversionistas de un vehículo donde administrar su liquidez y recursos de corto plazo sin asumir las volatilidades del mercado.

Comisión de Administración

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, percibirá como único beneficio por la gestión del Fondo, una comisión previa y fija estipulada en términos Efectivos Anuales (E.A.), según se determina en la cláusula 1.3 para cada tipo o clase de participación y en el anexo 1 de este reglamento. Dicha comisión será descontada diariamente, y será calculada con base en el patrimonio del respectivo tipo o clase de participación del día anterior. Para este fin, se aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{Valor Comisión Diaria} = \text{Valor de cierre del Fondo del día anterior} * \{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)} - 1]\}$$

El Fondo cuenta con dos clases de participaciones así:

- Participación Clase A: Dirigida a personas naturales, tiene una comisión de administración de 1% anual efectiva la cual se liquida y cobra diariamente sobre el saldo que tiene cada inversionista.
- Participación Clase B: Dirigida a personas jurídicas, tiene una comisión de administración de 0.6% anual efectiva la cual se liquida y cobra diariamente sobre el saldo que tiene cada inversionista

Política de Inversión

Está enmarcada en el Decreto 2555 de 2010 y en reglamento del Fondo de Inversión Colectiva aprobado el 12 de Marzo del 2021 por la Superintendencia Financiera de Colombia y mediante acta de Junta Directiva número 371 del 26 de enero del 2021 que resumimos a continuación:

- Podrá mantener hasta el 50% del valor del fondo en cuentas remuneradas en bancos calificados F1(máxima
- Calificación de corto plazo)
- Podrá realizar operaciones de liquidez hasta por el 30% del valor del FIC
- Podrá invertir hasta el 30% del valor del FIC en valores emitidos por un emisor o un grupo económico.
- La mínima calificación de riesgo aceptable en valores emitidos por entidades diferentes al gobierno nacional es AA+
- Se podrá invertir hasta el 100% del valor del FIC en valores emitidos o garantizados por el gobierno nacional.
- El vencimiento promedio al vencimiento de las inversiones del FIC no podrá superar 365 días

Con el fin de disminuir la exposición a riesgo de mercado y volatilidades en las inversiones, el comité de inversiones fija un objetivo de vencimiento promedio del portafolio incluidas cuentas bancarias no superior a 200 días.

Activos aceptables para invertir

Los activos en los que podrán invertirse los aportes recibidos en el Fondo son los siguientes:

- Títulos de tesorería TES, Clase “B”, tasa fija, IPC o indexados a la UVR.
- Títulos de deuda emitidos por diversos emisores y que tienen el respaldo de la Nación.
- Valores emitidos por establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o entidades con regímenes especiales contemplados en la Parte Décima del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero
- Valores emitidos por entidades del sector real, siempre y cuando cuenten con una calificación AAA o si estén avalados o garantizados por establecimientos bancarios éstas tengan una calificación de deuda de largo plazo igual o superior a AA+.
- Valores emitidos en procesos de titularización y que tengan una calificación igual a AAA.

Los activos que integran el portafolio del Fondo serán valorados y contabilizados conforme a las instrucciones del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995), en concordancia con lo dispuesto en el Capítulo IV, Título IV, Parte III de la Circular Básica Jurídica, a precios de mercado y se adquirirán en el mercado primario o secundario de valores nacional e internacional.

2. Impacto Financiero Emergencia Económica COVID-19

A pesar de la incertidumbre que desató en los mercados el Covid 19, el fondo no se afectó gracias a que su entrada en operación se dió un año después de declararse la pandemia y consideramos que por el contrario el reinicio de la actividad económica y la clase de fondo a que pertenece, lo favorecerá por el posible movimiento de tasas de interés que se puedan presentar para llegar a la normalidad económica.

Análisis y contexto de mercado primer semestre 2021

Durante el primer semestre del 2021, se presentaron mejores resultados en la actividad y crecimiento económico de las economías, especialmente las de países desarrollados, que continúan liderando el proceso de inoculación. En línea con este, se evidenció una reducción significativa en el número de contagios, mientras que las economías en desarrollo presentan un comportamiento contrario. Así mismo el apoyo fiscal y las políticas monetarias implementadas por los bancos centrales han contribuido a la recuperación de las economías. Sin embargo, el riesgo de una recuperación rápida sea convertido en un aumento en las expectativas de inflación que se traduce la probabilidad que los estímulos monetarios empiecen a ser retirados e incrementar las tasas. Prueba de ello fue el aumento en las tasas de los tesoros de Estados Unidos que se acercó a niveles del 1.70% en la referencia de 10 años.

En el mercado local, abril y mayo de 2021 fueron los meses con mayores retos de los últimos años, en medio de un paro nacional, con protestas sociales y violencia, con la tercera ola del Covid-19 y el

retiro de la reforma tributaria por parte del gobierno nacional, trayendo como consecuencia la renuncia del Ministerio de Hacienda, Alberto Carrasquilla. La noticia más relevante del primer semestre de 2021 fue la pérdida de grado de calificación con la decisión de la calificadora S&P que recortó la calificación soberana a BB+ con perspectiva estable. La decisión se basó en la menor probabilidad de revertir el deterioro de las finanzas públicas, la decisión del gobierno a retirar del Congreso la reforma fiscal estructural, las vulnerabilidades externas, un perfil económico moderado que llevaría a que los niveles de deuda se estabilizaran en alrededor del 60% del PIB y los grandes déficits fiscales como factores que ya no se encuentran en línea con una calificación de grado de inversión ('BBB-' o superior). Empeorando las métricas fiscales y aumentando los niveles de deuda.

3. Bases de Presentación de los Estados Financieros Condensados Intermedios y Resumen de las Principales Políticas Contables.

Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros intermedios condensados, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia, no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales completos.

Estos Estados Financieros Intermedios Condensados fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de la Sociedad administradora del Fondo el 27 de julio del 2021.

Marco técnico Normativo

El Fondo prepara sus Estados Financieros Condensados Intermedios al 30 de junio de 2021 de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) tal como han sido adoptadas en Colombia a través de la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board-IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto del mercado monetario BBVA Valores Money Market aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto del tratamiento de clasificación, valoración y contabilización de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Base de medición

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del valor razonable, las partidas más importantes incluidas en el estado de situación financiera son:

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados del Fondo se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera el mismo (pesos colombianos), Los estados financieros intermedios condensados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Fondo y la moneda de presentación, toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La naturaleza de las operaciones más significativas llevada a cabo por el Fondo de Inversión Colectiva Abierto del mercado monetario BBVA Valores Money Market, corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de los Fondos de Inversión; razón por la cual no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad; por lo anterior no se incluyen desgloses específicos en estas notas a 30 de junio de 2021.

4. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al corte del 30 de junio de 2021, no se presentaron uso de estimaciones y juicios para el Fondo de Inversión Colectiva Abierto del mercado monetario BBVA Valores Money Market administrado por BBVA Valores Colombia S.A.

5. Estimación a Valor Razonable

Medición del Valor Razonable

El Fondo utiliza las metodologías y los precios de mercado como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración “Precia S.A.”, seleccionado por el Fondo y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Fondo utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia, el valor razonable es menos objetivo y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Fondo revelará las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. Para el corte del 30 de junio de 2021 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor razonable entre los niveles de jerarquía.

Enfoque de las Técnicas de Valoración

El Fondo utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, el Fondo utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado

Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran instrumentos financieros idénticos o comparables, para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Valoración de instrumentos financieros

El Fondo mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía determinada por la importancia de las variables “inputs” utilizadas al realizar las mediciones:

- **Nivel 1:** El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- **Nivel 2:** Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valoración en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- **Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte del fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

Jerarquía de los instrumentos financieros medidos a valor razonable

La siguiente es la relación de los instrumentos financieros con su valor en libros, valor razonable y nivel de jerarquía, al 30 de junio de 2021:

Activos Financieros	Valor en libros	Valor razonable	Nivel de Jerarquía
Depósitos cuentas de ahorro y corriente	\$ 3,084,607	\$ 3,084,607	1

Activos Financieros	Valor en libros	Valor razonable	Nivel de Jerarquía
Inversiones Negociables a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	70,035	70,035	2
Total Activos Financieros	\$ 3,154,642	\$ 3,154,642	

A 30 de junio de 2021 no hubo cambios en el valor razonable, valor en libros ni deterioro.

6. Normas Emitidas no Efectivas

A continuación se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia.

El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Comisionista; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros intermedios condensados.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.	<ul style="list-style-type: none"> Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa”. Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del período sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del período sobre el que se informa”.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. • El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros, NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición; y NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.</p>	<p>Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. • Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. • Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos
<p>Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020.</p>	<p>Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.

7. Políticas Contables Significativas

Las políticas y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros intermedios condensados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF:

I. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y Equivalentes de Efectivo comprenden los depósitos cambiarios a la vista e inversiones de corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, su reconocimiento y medición es al valor razonable.

Los equivalentes de efectivo se tienen únicamente para propósitos de cumplir los compromisos de pago a corto plazo, son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y no están sujetos a riesgos de cambios en su valor. Se consideran equivalentes de efectivo, las inversiones con vencimiento de noventa días o menos entre la fecha de compra y la fecha de vencimientos de los títulos.

II. Inversiones – Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Son activos financieros mantenidos para negociar en un futuro cercano, un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente para venderse en el corto plazo.

Medición inicial

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones, los cuales son registrados como gastos.

Medición posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden posteriormente a su valor razonable y la ganancia o pérdida por la valoración o venta de estos activos es registrada dentro de los resultados del ejercicio.

La disposición de criterios aplicables a la presentación, clasificación y valoración de las inversiones se designan según normatividad local aplicable, esto debido a que las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, títulos participativos e inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico de conformidad con el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera, por tanto se emplearán sus disposiciones respecto a los requerimientos aplicables a la emisión de los estados financieros.

III. Cuentas por Pagar

El Fondo registra obligaciones causadas y pendientes de pago contraídas a favor de terceros a corto plazo por conceptos tales como, comisiones, honorarios, así como otros gastos y costos por pagar. La medición de las partidas reconocidas como cuentas por pagar, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas.

Su pago es en un período no mayor a un año.

IV. Activo neto de los inversionistas

Representa el valor de los aportes en dinero realizados y mantenidos por adherentes al Fondo más los rendimientos generados por las inversiones que este realiza.

El valor de la unidad se calcula de acuerdo con lo establecido en el capítulo XI de la Circular Básica Contable y Financiera:

- Una vez determinado el pre cierre de la cartera para el día t (PCFt) conforme a lo dispuesto en el numeral 1.1.1. del reglamento del Fondo, se debe calcular el valor de la unidad para las operaciones del día, de la siguiente manera:

$$VUOT = \frac{PCFt}{NUCt-1}$$

Donde:

VUOt = Valor de la unidad para las operaciones del día t

PCFt = Pre cierre del fondo de inversión para el día t

NUCt+1 = Número de unidades del fondo de inversión al cierre de operaciones del día t-1

V. Reconocimiento de ingresos y gastos

Para el caso de afectación de los ingresos como los rendimientos de cuentas de ahorros y la valoración del portafolio en donde su medición es a valor razonable, y los gastos por comisiones, se toma como base los Principios Generales del Marco Conceptual tales como: base de acumulación o devengo, registro, certidumbre, medición fiable, correlación de ingresos y gastos, consideración costo beneficio, valuación y materialidad o importancia.

VI. Estados de flujos de efectivo

El Fondo presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, el cual se presenta por separado los pagos y cobros de efectivo neto provisto por las actividades de operación.

VII. Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes, el Fondo no está sujeto a impuestos sobre la renta. De ser requerido el Fondo de Inversión Colectiva efectúa las retenciones en la fuente de acuerdo al concepto y tipo de contribuyente.

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo al 30 de junio de 2021 está representado en moneda nacional de la siguiente manera:

Detalle	30 de junio de 2021	
Cuentas de ahorro y corrientes		
BBVA Colombia S.A.	\$	257,042
Banco de Occidente		2,827,564
Total Efectivo (1)	\$	3,084,606
Equivalentes de efectivo		
Certificado de Depósito a Término - CDT - Tasa Fija con vencimiento inferior a 90 días	\$	70,035
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo (2)	\$	3,154,641

(1) Las siguientes son las partidas conciliatorias a 30 de junio de 2021:

Detalle	30 de junio de 2021	
	Cantidad	Valor
Notas débito pendientes en extracto (a)	62	\$ 3,351
Notas débito no contabilizadas (b)	4	273
Notas crédito no contabilizadas (c)	30	2,922
Total	96	\$ 6,546

- Corresponde a la valoración de las cuentas de ahorros y corriente generada por el sistema.
- Corresponde a gastos bancarios no registrados.
- Corresponde a los intereses bancarios no registrados.

Al 30 de junio de 2021 no existían partidas conciliatorias mayores a 30 días.

El detalle de la calidad crediticia para bancos locales es determinado así:

Emisor	Calificación		Agente Calificador
	Deuda largo Plazo	Deuda Corto Plazo	
Banco de Occidente S.A.	AAA	F1+	Fitch Ratings
BBVA Colombia S.A.	AAA	F1+	Fitch Ratings

Al 30 de junio de 2021 no existían restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

- (2) El Equivalente de efectivo está compuesto por un Certificado de Depósito a Término- CDT el cual presenta una fecha de vencimiento del 4 de agosto del 2021.

9. Cuentas por Pagar

El saldo al 30 de junio de 2021 el saldo comprende lo siguiente:

Detalle	30 de junio de 2021	
Comisiones (1)	\$	2,557
Retención en la Fuente (2)		28
Total Cuentas por Pagar	\$	2,585

- (1) Corresponde a la comisión por administración a favor de BBVA Valores Colombia S.A.

- (2) Corresponde a retención en la fuente por rendimientos.

Las cuentas por pagar presentan una antigüedad menor a 12 meses por lo tanto son consideradas como corrientes.

10. Activos Netos de los Inversionistas

A continuación se observa el detalle al 30 de junio de 2021:

Clase	Valor de la Unidad	Unidades	Valor del Fondo	
A	\$ 10,008	156,701	\$	1,568,309
B	10,007	158,270		1,583,747
Total Activos Netos de los Inversionistas			\$	3,152,056

El activo neto de los inversionistas del Fondo al 30 de junio de 2021 fue de \$3,152,056 representado por los aportes de los inversionistas desde el 13 de mayo de 2021 fecha de inicio de operaciones del Fondo.

11. Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales por el periodo comprendido entre el 13 de mayo (fecha de inicio de operaciones) y el 30 de junio de 2021, se detallan a continuación:

Detalle	30 de junio de 2021	
Rendimientos bancarios (1)	\$	4,829
Valoración Inversiones negociables a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda (2)		228
Total Ingresos Operacionales	\$	5,057

- (1) Corresponde a los rendimientos generados en las cuentas de ahorro y corrientes nacionales.
(2) Corresponde a la valoración del Certificado de Depósito a Término - CDT.

12. Gastos Operacionales

Los gastos operacionales por el periodo comprendido entre el 13 de mayo (fecha de inicio de operaciones) y el 30 de junio de 2021, se detallan a continuación:

Detalle	30 de junio de 2021	
Comisiones (1)	\$	2,957
Impuestos y Tasas (2)		77
Total Gastos Operacionales	\$	3,034

- (1) Corresponde a la comisión pagada a la Comisionista como administradora del Fondo y la comisión en servicios bancarios.
(2) Corresponde al Impuesto al valor agregado y GMF- Gravamen a los Movimientos Financieros.

13. Riesgos Financieros y Operativos

El proceso de gestión de riesgos se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por el Grupo BBVA, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. La Comisionista cuenta con un Comité de Riesgos de Mercado especializado para el fondo,

que de manera recurrente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de mercado (SARM), de liquidez (SARL) y de contraparte (SARiC).

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market Administrado por Bbva Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, inicio su actividad durante el segundo trimestre del año 2021. En este período, el fondo se centró en la consolidación de los aportes y en generar una masa estable de recursos para consolidar las inversiones. Por esta razón, la mayoría de los recursos estuvieron enfocados en recursos líquidos en las diferentes cuentas bancarias establecidas por el fondo.

Riesgos de Crédito

Debido a que el fondo se encuentra en proceso de consolidación, las inversiones en títulos aun no representan una masa significativa de los recursos del fondo.

A continuación se relaciona el emisor, cantidad de títulos por emisor, plazo promedio en días del vencimiento del título y la calificación del riesgo crediticio por emisor con corte al 30 de junio del 2021:

Emisor	Plazo en días	Cantidad Títulos	Calificación
Bancolombia S.A.	35	1	AAA

A continuación se relaciona la exposición máxima al riesgo de crédito por calificación con corte al 30 de junio del 2021:

Calificación	30 junio de 2021
AAA	70,035
AAA	3,084,606

*los datos reportados incluyen las posiciones en cuentas de ahorro

En cuanto a la distribución por sector económico el portafolio presenta las siguientes participaciones con corte al 30 de junio de 2021:

Sector	30 junio de 2021
Financiero	3,154,641

Riesgo de Mercado

Al cierre del segundo trimestre del año, el portafolio solo contaba con una inversión de \$70.035 miles COP en renta fija local. El resto de los activos del fondo se encontraban en recursos líquidos. Por esta razón el riesgo de mercado del fondo se considera bajo.

La composición del portafolio por tipo de título al 30 de junio de 2021 es la siguiente:

Calificación	30 junio de 2021	%
CDT Tasa Fija	70,035	100
Total	70,035	100

Riesgo tasa de interés

Teniendo en cuenta las posiciones del portafolio y la exposición del portafolio a instrumentos denominados en moneda local, tasa fija e indexados al IPC, se realizó el cálculo del VaR para este factor de riesgo teniendo en cuenta la metodología de Superintendencia Financiera de Colombia. Los resultados con corte al 30 de junio de 2021 son los siguientes:

	Saldo	VaR Regulatorio
Tasa Fija	70,035	31

A continuación se presenta el resultado del VaR Regulatorio con corte al 30 de junio del 2021:

Factor	30 junio de 2021	
Tasa de interés CEC Pesos	componente 1	16
Tasa de interés CEC Pesos	componente 2	10
Tasa de interés CEC Pesos	componente 3	5
Valor en Riesgo Total		19

Riesgos de Liquidez

Durante el segundo trimestre del año 2021, la sociedad comisionista, dio estricto cumplimiento a los niveles de liquidez establecidos bajo la metodología interna para el índice de riesgo de liquidez. Debido a que el fondo dio inicio durante el mes de mayo, los niveles de liquidez se mantuvieron elevados, esperando la consolidación de la masa de inversionistas del fondo.

A continuación se relacionan los indicadores al corte del 30 de junio del 2021:

Factor	30 de junio de 2021
Máximo retiro neto probable	-
Disponible	3,084,475
Activos líquidos de Alta Calidad	3,084,475
IRL	9.79

El máximo retiro neto probable corresponde a \$0, debido a que durante el primer año del fondo, por norma, esta métrica no debe ser calculada, mientras se tiene la suficiente historia para generar el cálculo correspondiente.

Los niveles de IRL reportados por el fondo implican que este cuenta con los recursos adecuados para cumplir en su totalidad con los requerimientos netos de liquidez.

14. Distribución de Rendimientos a los Inversionistas

Los rendimientos de las inversiones son abonados diariamente a los inversionistas en proporción al valor de sus aportes al Fondo, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, los cuales incluyen la comisión por administración.

15. Contingencias

El Fondo a 30 de junio de 2021 no tenía contingencias que la administración conociera en materia fiscal, administrativa, civil, comercial y penal, provenientes de terceros, a favor o en contra del fondo.

16. Eventos Subsecuentes

La Administración no tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros intermedios condensados y la fecha del informe del Revisor Fiscal.



BBVA

Valores
Comisionista de Bolsa

Carrera 9 No 72-21 Piso 7° Bogotá D.C. – Colombia Teléfono 3077018

